



CUT: 128345-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0233-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 05 de agosto de 2022

VISTO:

CUT	128345-2022	Fecha	01 de agosto de 2022
Nombre solicitante	DIAZ CAYO, ROLANDO ELBERT		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0395-2007 GRA/GRAG-ATDR.CSCH		
Titular	QUISPE DIAZ, ANDRES RUFINO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 124-2022 ANA-AAAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 128345-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0395-2007 GRA/GRAG-ATDR.CSCH, de fecha 18/12/2007, otorgada a favor de QUISPE DIAZ, ANDRES RUFINO, respecto a la unidad operativa Cod: 003551, TOTOROCCO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: DIAZ CAYO, ROLANDO ELBERT con DNI 29712505, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 003551, TOTOROCCO			
Área (ha)	Total	0.74300	Bajo riego	0.52000
	Dpto.	Arequipa		

Ubicación Política	Prov.	Caylloma
	Dist.	Chivay
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Colca - Juvc
	Comisión	Chivay Urinsaya
Bloque Riego	PCSC-4720302-B0 DESARENADOR 3 - MOLINO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 220434.00 / Norte: 8269070.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa CONDOROMA
--------------------	--------------------------------

Volumen asignado	6525.00(m ³ /año)
Fuente agua	Superficial, Riachuelo Mamacocha

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

LENIN ARMANDO FARFAN RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA SIGUAS CHIVAY

LAFR/boh